



AYUNTAMIENTO DE GERINDOTE (TOLEDO)



Unión Europea
Fondo Social Europeo



Castilla-La Mancha



ACTA DE LA COMISIÓN LOCAL DE SELECCIÓN

En Gerindote (Toledo) , siendo las 09:00 horas del día 17 de Julio de 2017 y habiendo sido expuesto al público el acta de selección provisional por un periodo de diez días, se han resuelto las reclamaciones presentadas dando lugar a la corrección del Acta para los siguientes proyectos

- INFRAESTRUCTURAS VARIAS Y DE MANTENIMIENTO PARA INSTALACIONES DE SERVICIOS PUBLICOS.
- TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE
- OTROS PROYECTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA PARA LA ENTIDAD BENEFICIARIA. PUNTO LIMPIO.

correspondiente al Plan Extraordinario por el Empleo de Castilla-La Mancha aprobado al Ayuntamiento al amparo de la Orden de 28/12/2016 de la Consejería de Economía. Empresas y Empleo y de la Resolución de 27/01/2016 de la Dirección General de Programa de Empleo, cuyo resultado final es el siguiente:

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Presidente: D^a MONTSERRAT SALINERO DEL CID

Secretario: D^o PEDRO LUIS GONZALEZ JUSTO

Vocales: D^o LUCIO DEL VALLE RODRIGUEZ

Presentada Oferta de Empleo en la Oficina de Empleo de Gerindote (Toledo), con fecha 08/05/2017, y una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a su baremación de acuerdo a las bases establecidas en la convocatoria correspondiente, resultando la siguiente relación de personas propuestas ordenada con la calificación otorgada y el colectivo a que pertenecen:

- A.1.-** Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 a) 1º de la Orden de 28/12/2016 (**colectivo general**).
- A.2.-** Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 a) 2º de la Orden de 28/12/2016 (**menores 25 años con requisitos colectivo general más informe servicios sociales o responsabilidades familiares**).
- A.3.-** Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 a) 3º de la Orden de 28/12/2016 (**entre 25 y 65 años que hayan cotizado en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos al menos veinticuatro meses y hayan estado inscritas como demandantes de empleo, que hayan agotado su prestación por cese de actividad o una prestación por desempleo a nivel contributivo, en el momento de la fecha del registro de la oferta en las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha**).
- A.4.-** Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 a) 4º de la Orden de 28/12/2016 (**personas que conviviendo con una persona dependiente, pertenezcan a familias en las que ningún miembro este empleado y aquellas**





AYUNTAMIENTO DE GERINDOTE (TOLEDO)



Unión Europea
Fondo Social Europeo



Castilla-La Mancha



personas inscritas como demandantes de empleo, que hayan estado fuera del mercado de trabajo por haber sido cuidadoras de personas dependientes).

B.- Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 b) de la Orden de 28/12/2016 (persona con discapacidad, que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% y que, a fecha del registro de la oferta, se encuentren desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en las oficinas de empleo de Castilla La-Mancha)

C.- Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 c) de la Orden de 28/12/2016 (víctima de violencia de género).

2. - Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 2 de la Orden de 28/12/2016 (colectivo especial con informe asuntos sociales).

3.- Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 3 de la Orden de 28/12/2016 (no podrán participar personas que fueron contratadas por las entidades beneficiarias en el marco de la Orden de 27 de octubre 2015, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo o de la Orden de 28 de junio 2016, salvo cuando se trate de víctimas de violencia de género)

4. Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 4 de la Orden de 28/12/2016 (podrán participar otras personas inscritas como demandantes de empleo, no ocupadas en la oficina de empleo de referencia, siempre que en el ámbito territorial de actuación de la entidad no existieran personas pertenecientes a los colectivos indicados en los apartados anteriores)

PERFIL Y CATEGORIA DEL TRABAJADOR:

Nº PUESTOS A CUBRIR: 19

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS	COLECTIVO
1	MALIKA HASSOUN	X6881876T		2.
2	EMERENCIANA BAKALE ECHUACA	2302758K		2.
3	ANA MARIA GONZALEZ PALOMO	3867938M		2.
4	EUSEBIO SASTRE TOLEDO	20261379N		2.
5	JORGE ESTEBAN ALMONTE CONCEPCION	3922957P		2.
6	YOLANDA DE LA PEÑA SANCHEZ	3883966W		2.
7	SAGRARIO ARELLANO FELIX	70416422J	37.2	A.1
8	ALEJANDRA MARIA ARRANZ PEINADO	20253103Q	35.2	A.1
9	ALBA JIMENEZ JIMENEZ	03149701N	37.2	A.1
10	DANIEL GARCIA DIAZ	03839363L	34.6	A.1





AYUNTAMIENTO DE GERINDOTE (TOLEDO)



Unión Europea
Fondo Social Europeo



Castilla-La Mancha



11	MARIA ALEJANDRA MURILLO GOMEZ	04244060P	33.4	A.1
12	SORAYA VELA MARQUEZ	50166891G	18	A.1
13	VANESA GARCIA CACERES	03888117J	16.8	B.1
14	MARIA DEL CARMEN GARCIA RICO	03836915D	16.4	A.1
15	ANTONIA DIAZ VELASCO	03922675W	16.2	A.1
16	JOSE IGNACIO GOMEZ RODRIGUEZ	70416209F	16.2	A.1
17	JESUS VAZQUEZ DE LA ROSA	04140167Y	15	A.1
18	SANTIAGO ROMERO CADENAS	03836593R	15.6	A.1
19	PAUL DESTIN MBONG CHRISTIAN	X1799259S	14	A.1
20	MARIA DEL CARMEN RUIZ RUIZ	03833339K	14.4	A.1
21	JOSE LUIS MARQUES NAVARRO	03853075T	12.8	A.1
22	EMILIO DIAZ BARROSO	51871053G	12.6	B.1
23	INES ROPE OBUELORI	49012327V	12.6	B.1
24	MARIA DEL PILAR SASTRE EIRANOVA	51648489B	10.8	A.1
25	MARIA DEL PILAR CARRASCO GOMEZ	03844517K	9.2	A.1
26	MARIA PAZ BORBOLLA DEL VALLE	50545425G	9.2	A.1
27	AZUCENA RODRIGUEZ ALBITE	50766720Q	9	A.1
28	JOSE LUIS PEREZ LAREDO	70415870J	8.6	B.1
29	ANTONIA FERNANDEZ JIMENEZ	26212047M	8.6	A.1
30	EL MAHFOUD MACHKOURI	X3557378Z	8	A.1
31	MARIA TERESA PEÑA HERNANDEZ	70350086D	7.8	A.1
32	FRANCISCO RUIZ ALONSO	03846377H	7.2	A.1
33	MARIA ANTONIA GARCIA CARDONA	04239152E	7.2	A.1
34	MARIA DOLORES TOLEDO GARCIA	03921721Z	7	A.1
35	LORENA RAMOS PEÑA	03897344V	6.6	A.1
36	JOSE FERNANDEZ RUIZ	03904665T	6.4	A.1
37	ANA MARIA MARTIN GARCIA	03813836E	6.4	A.1
38	PILAR SANCHEZ DEL MORAL	03822622E	6.4	A.1





AYUNTAMIENTO DE GERINDOTE (TOLEDO)



Unión Europea
Fondo Social Europeo



Castilla-La Mancha



39	JOSE IGNACIO CIRUELOS RUIZ	70416197H	6	A.1
40	ALISA LEONTINA RADOSLAV	X849265H	5.8	A.1
41	ARANTZA MARTIN JIMENEZ	15500791X	5.6	A.1
42	DAVID TRUEBA ROMERO	02257629H	5	A.1
43	PALOMA MARUGAN FERNANDEZ	70350073L	4.8	A.1
44	M ^a MAR ZARZA FERNANDEZ	06244620M	4.4	A.1
45	EVA ISABEL MAGAN OSMA	03863507J	4.4	A.1
46	SEVERIANO GUERRA CASAS	08787608K	4.2	A.1
47	M ^a CARMEN PUEBLA ACEVEDO	03822502V	4.2	A.1
48	JUAN JOSE LOPEZ GONZALEZ	50206384Y	4	A.1
49	ALEJANDRO SANCHEZ GARCIA	01912028S	2.8	A.1
50	FRANCISCO ROMERO CADENAS	08786970G	2.8	A.1
51	JONAS SANCHEZ RAMIREZ	49050689S	2.2	A.1
52	ANA MARIA GONZALEZ GOMEZ	03889485R	1.6	A.1
53	NORBERTO MOLINA GUTIERREZ	70350075K	1.6	A.1
54	ELISABETH DE LA PEÑA MARTIN	15501931T	0.6	B.1

Acuerdos adoptados: El colectivo 2. Ha sido contratado con anterioridad al Acta puesto que es un colectivo preferente y podían ser contratados con anterioridad.

A la vista de los resultados, esta Comisión de Selección propone la contratación de los/as trabajadores/as en el orden de puntuación referido para el proyecto y perfil profesional indicado, quedando como suplentes el resto de candidatos/as relacionados/as.

EXCLUIDOS:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	MOTIVO
1	TANIA PARRA DE LAS MOZAS	52894496Q	Fue contratada en el marco de la orden de 27 de octubre de 2015.
2	ABDELAZIZ MAAROUFI EL MERSY	04248459Z	No cumple: Inscrita como demandantes empleo 12 o + meses entre 08/5/17 y 05/11/15 (18 meses anteriores)





AYUNTAMIENTO DE GERINDOTE (TOLEDO)



Unión Europea
Fondo Social Europeo



Castilla-La Mancha



3	JOSE FERNANDEZ DEL RIO	03823671J	No cumple: Inscrita como demandantes empleo 12 o + meses entre 08/5/17 y 05/11/15 (18 meses anteriores)
4	JOSE MICAEL PRADO MORENO	03858543V	No cumple: Inscrita como demandantes empleo 12 o + meses entre 08/5/17 y 05/11/15 (18 meses anteriores)
5	FRANCISCA MEJIAS SANCHEZ	08781380A	Fue contratada en el marco de la orden de 27 de octubre de 2015.
6	FCO. JAVIER LOPEZ DE HARO MARCOS	50726228G	Fue contratada en el marco de la orden de 27 de octubre de 2015.
7	FRANCISCO SORIA CAPARROS	40998804Q	No cumple: Inscrita como demandantes empleo 12 o + meses entre 08/5/17 y 05/11/15 (18 meses anteriores)
8	ISABEL BELTRAN RODRIGUEZ	03841485W	No cumple: Inscrita como demandantes empleo 12 o + meses entre 08/5/17 y 05/11/15 (18 meses anteriores)
9	ANA MARIA RUANO FERNANDEZ	03844079C	Fue contratada en el marco de la orden de 27 de octubre de 2015.
10	JUAN JOSE PEÑA FERNANDEZ	03852551M	No cumple: Inscrita como demandantes empleo 12 o + meses entre 08/5/17 y 05/11/15 (18 meses anteriores)
11	ROSA MARIA MOLINA GUTIERREZ	03906191D	No cumple: Inscrita como demandantes empleo 12 o + meses entre 08/5/17 y 05/11/15 (18 meses anteriores)
12	ALEXSANDRA CALABRIA RODRIGUEZ	70355225L	DEBE ACREDITARLO
13	M ^a CARMEN CALDERON PANTOJA	50421181Y	A fecha de registro de oferta no estaba inscrito como demandante de empleo.

Firma de los asistentes





AYUNTAMIENTO DE GERINDOTE (TOLEDO)



Unión Europea
Fondo Social Europeo

Fdo: D^a MONTSERRAT SALINERO DEL CID

Fdo: D^o PEDRO LUIS GONZALEZ JUSTO

Fdo: D^o LUCIO DEL VALLE RODRIGUEZ



Castilla-La Mancha

